

27 de noviembre de 2023

BOLETÍN DE PRENSA – 71

Poder Judicial de Hidalgo garantiza acceso equitativo a la justicia para mujeres

La Magistrada Presidenta Rebeca Aladro participa en las actividades por los 16 Días de Activismo contra la violencia de género

La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, hizo un llamado contundente a las y los juzgadores hidalguenses a reafirmar su compromiso con garantizar un acceso equitativo a la justicia y erradicar cualquier forma de violencia por razones de género, sabedores de que el papel que desempeñan es fundamental para sumar a la perspectiva de género e implica una gran responsabilidad social.

Así lo expresó la titular del Poder Judicial del Estado de Hidalgo al dar la bienvenida a la conferencia “Violencia de género: causas y expresiones”, impartida por la Doctora Leticia Bonifaz Alfonzo, en el marco de las actividades por los 16 Días de Activismo contra la violencia de género, estrategia implementada por personas y organizaciones de todo el mundo, a fin de exigir la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

La Presidenta recordó la obligación de las autoridades, especialmente las jurisdiccionales, de cumplir con el marco jurídico nacional e internacional en materia de derechos humanos y de género. Destacó la necesidad de garantizar el pleno ejercicio de los derechos, señalando que, en el contexto de violencia y discriminación sistemática, persisten retos significativos.

En ese sentido, Aladro Echeverría abogó por políticas que fomenten la capacitación continua del personal judicial, proporcionándoles las herramientas necesarias para abordar los desafíos que enfrentan en la aplicación efectiva de la normativa vigente y asegurar así el acceso a la justicia para todas las mujeres.

La Doctora Leticia Bonifaz Alfonzo enfatizó la importancia de reducir los índices de impunidad, subrayando que las mujeres a menudo no denuncian por temor a la revictimización o la percepción de falta de justicia; en ese tenor, destacó la necesidad de una estrecha colaboración entre las autoridades encargadas de la procuración de justicia, así como talleres que promuevan la práctica de juzgar con perspectiva de género.

La reunión contó con la participación de juezas y jueces; consejera y consejeros; magistradas y magistrados y personal administrativo; así como representantes de instituciones clave





PODER JUDICIAL
H I D A L G O



COORDINACIÓN DE
I N F O R M A C I Ó N

como la directora del Centro de Justicia para las Mujeres, Margarita Cabrera Román, y enlaces de las Unidades para la Igualdad entre Hombres y Mujeres de las Secretarías del Poder Ejecutivo.

